Año XXXIV.-Núm. 11.892

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Mar, n.º 8
Teléfono n.º 17

Número suelto: 5 céntimos

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Lunes 20 Marzo de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Valencia 1 mes		4'50 Ptas
Prov. valencianas 3 meses		4'50 »
Península	id	5'50 »
Extranjero	id	10'50 »

Número suelto 5 céntimos

Asuntos del día

Telegramas de Nueva-York participan la satisfacción que en el público norteamericano ha producido la noticia de haber ratificado en Madrid la reina regente el tratado de paz de 12 de diciembre de 1898.

Esa satisfacción demuestra que era falso é inventado el aserto de que el gobierno federal pedía la ratificación por las Cortes. ¿Cómo había de reclamar, si á la iniciativa de sus comisarios en París se debió el texto del art. 17, que establece aquella forma de ratificación, concorde por otra parte, con la ley fundamental aquí vigente?

***

Tan firme es ese terreno, que ponemos en duda el rumor de que los partidos oposicionistas combatirán en las próximas Cortes la solución que ha dado el gobierno á aquel asunto. Es sabido que el propio Sr. Sagasta resistió largo tiempo la ratificación por las Cortes, método no usado antes, y que despoja á la Corona de una de sus prerrogativas.

A la ratificación seguirá el canje de documentos, y á éste el restablecimiento de las relaciones amistosas y comerciales, nombrando ambos países el personal diplomático, y restableciendo ó autorizando nuevamente el consular.

***

Una de las cuestiones más importantes que urge resolver es la de los prisioneros, y es indudable que esa cuestión ha de resolverse con más rapidez y más satisfactoriamente si la lleva directamente nuestro gobierno, sin necesidad de tener que acudir á un representante extranjero, y esto no significa censura al gobierno francés, merecedor de nuestra gratitud por su gestión en todos los asuntos que se le han encomendado.

***

España, como nación, se ausenta de América; pero allí quedan centenares de miles de españoles, grandes intereses, y una corriente de inmigración peninsular que no es fácil que del todo se interrumpa.

Personas é intereses que requieren con urgencia el restablecimiento del personal diplomático y consular, sin otra diferencia acaso mas que la que resulte de reducir la categoría de algunos cargos, supuesto que los Estados-Unidos no representarán, en adelante, respecto de nuestro país, mas que á otro, grande y respetable, pero con el cual no nos ligan apenas vínculos comerciales ni de otra clase.

***

De política interior ninguna novedad nos trasmite hoy el telégrafo.

Donde no hay harina...

Fue recibido con general aplauso el propósito del gobierno de suprimir las cesantías de los ministros y reducir el presupuesto de las clases pasivas. El país tiene hambre y sed de economías y toda medida que tenga por objeto realizarlas gozará del favor del público; solamente que como todos queremos los sacrificios para el prógimo y los beneficios para nosotros, los que con mayor afan piden las economías levantarán el grito contra la situación si ven que en la reforma salen perjudicados. Sea un ejemplo lo que ha sucedido al disponer el gobierno que, rompiendo con una mala costumbre, no sean dejados cesantes los buenos empleados de la administración anterior. Estos admiran y ponen en las nubes la sensatez y el patrotismo del nuevo gobierno; pero en cambio levantan contra él los airados puños todos los que esperaban ocupar los puestos que no quedan vacantes y á que creían tener un derecho indiscutible por su antigua ó moderna filiación á cualquiera de las fracciones del partido conservador.

La cuestión de las economías es sencillamente la cuestión del goce del poder, de que disfrutan solo algunos españoles—los menos—y aspiran á disfrutar los restantes. A esto se reduce nuestra política, y, como cuestión insoluble, es el escollo en que se estrellan sucesivamente todas las situaciones. No habrá paz entre nosotros, porque, como dice el adagio, «donde no hay harina todo es mohina.»

Muy de aplaudir son los exfuerzos que se hagan para equilibrar los presupuestos; pero los consideramos inútiles, porque cuantos lo intentaron hasta ahora se anduvieron por las ramas, como vulgarmente se dice. La causa, la verdadera causa de nuestro malestar, es el haber importado un sistema político que aparta á la mayoría de los españoles de la explotación de los elementos de riqueza que encierra el país, llamándolos á la explotación de la política, convertida en industria. Nos quisiéramos dar el gusto de tomar de Inglaterra, nación rica, el parlamentarismo que les está vedado á las naciones pobres. Como esta materia la ha tratado admirablemente un escritor francés que conoce muy á fondo á Inglaterra, extractaremos lo que dice para enseñanza de nuestros lectores.

«Las instituciones inglesas—dice el aludido autor—tienen sus raíces en el estado social de Inglaterra. En la Gran Bretaña domina el elemento aristocrático; pero su aristocracia no consiste en llevar un nombre ilustre, pues cuando los pergaminos no van acompañados de la fortuna, no se les hace caso. La aristocracia inglesa se funda en la riqueza, y particularmente en la riqueza territorial, única que en Inglaterra dá grande influencia política. ¿Cómo está organizada esta propiedad? Tiene por base el derecho absoluto de propiedad. El derecho de testar, aplicación esencial del derecho de propiedad, tiene el doble objeto de consagrar la inviolabilidad de los patrimonios y conservarlos en las familias, cerrando la puerta al principio comunista.

Inglaterra ha resuelto un problema de economía política gobernando y administrando el país sin necesidad de acudir á empleados que cobren sueldo. Para esto se necesitan hombres independientes por su posición; así es que la Constitución inglesa reside en la organización de la riqueza. Esta ley que rige la riqueza es voluntariamente aceptada. Los sociedades políticas no tienen otra alternativa que ser gratuitamente gobernadas por personas ricas ó pagar á sus empleados. Si la aristocracia inglesa se arruinara, se la desposeería y cambiaría la Constitución inglesa. La riqueza es lo que domina; imprime impulso á toda la actividad nacional; llena la Cámara de los lores y la de los comunes; multiplica el capital industrial y desenvuelve el elemento comercial. Los ingleses no viven sino por el dinero y las comodidades, y no les calumnian los que así les juzgan. Este es su carácter nacional, y el día que lo perdieran dejarían de ser ingleses. En Inglaterra la pobreza es despreciada, lo que no sucede en otros países: lo que allí es una vergüenza, en otras partes es una desgracia...

De lo dicho resulta que la libertad inglesa es la soberanía de los hombres ricos. Wellington decía que los franceses eran demasiado pobres para ser libres, y, en efecto, en Francia, como en la antigua Roma, el poder está en manos de los funcionarios públicos. La riqueza independiente ofusca al César: la pobreza sistemática y la anulación individual de los hombres son el sello de las legislaciones que arrancan del derecho romano. El Estado se apodera de todos los oficios públicos y los arregla todo á su manera.

Francia, pobre y democrática, no puede imitar á Inglaterra, y nuestros políticos, que se empeñan en otra cosa, la llevan por caminos opuestos á su destino y á sus intereses. Mientras no se resuelva la cuestión económica, será soberanamente ridículo vestirnos el traje de las instituciones inglesas. Es muy laudable la ambición de participar en la gobernación del Estado; pero para ello es necesario ser independiente. Si sois abogado, dependeis de los jueces, de vuestros clientes y del público. Por otra parte, el agiotaje no aumenta la riqueza pública. Proteged la agricultura, la industria y el comercio, estas tres bases de la Constitución británica, y habreis conquistado las libertades que tiene Inglaterra; pero es preciso confesar que en Francia el objeto de la educación es preparar á los jóvenes para funcionarios públicos, desde los maestros de primeras letras hasta los miembros del Instituto. ¿Dónde están en Francia la clase de los comerciantes, la de los industriales y la de los agricultores? ¡Todos nos dicen que aquí ya no hay clases, y se felicitan de que no las haya!

Necesitamos funcionarios asalariados porque faltan personas que puedan servir al Estado gratuitamente. En Inglaterra se ha conservado el derecho feudal, que es el derecho de la propiedad, al paso que en Francia cada día nos ha dominado más el derecho romano. La Constitución inglesa, salida de los bosques de la Germania, era admirada por Comines; y un contemporáneo, el canciller Fortescue, atribuía la superioridad política de su país al gran número de hombres ricos que en cada condado podían figurar en las listas del Jurado. En cambio, notaban que la pobreza de los franceses les privaba de esta clase de administración, obligándoles á recurrir á la autoridad real... En Inglaterra los feudatarios, que heredan con el mismo título que el rey, forman el gobierno de la nación. Allí hay un gobierno de propietarios, y en Francia un gobierno de legistas: la antítesis no puede ser más evidente. En Inglaterra las asambleas están compuestas de propietarios, industriales, comerciantes, que procuran, naturalmente, favorecer la agricultura, la industria y el comercio, y participan directamente de la administración general y perpétua del país. Francia tiene asambleas de abogados que, no debiendo consolidar sus fortunas y careciendo de aptitud para los trabajos administrativos, cultivan las teorías puras é inventan leyes, lo cual es un medio excelente de perturbarlo todo. El Parlamento de Inglaterra representa, pues, los intereses materiales; pero también los intereses religiosos y morales, puesto que va unido á un sistema religioso.

Inglaterra cuenta un millón y doscientos mil electores, que todos pertenecen á la clase de propietarios rurales ó representan intereses conservadores. Por este motivo los planes de reforma son allí impopulares... ¿El elect rado es un derecho ó una función? Cuestión insoluble en el continente, que tienen resuelta los ingleses. Para ellos el derecho no es una abstracción, sino un hecho práctico, viviente, y con estas ideas hacen extensivo el derecho electoral á cuantos tienen intereses que defender, y no temen los trastornos por esta extensión, pues allí se considera el estado social, no como un problema que ha de resolver cada generación, sino como un hecho legítimo, cuya defensa está á cargo de todos los buenos ciudadanos.»

Otro día continuaremos esta tarea, pues conviene que se conozca la verdad sobre las instituciones inglesas, ya que hoy hay entre nosotros cierta tendencia á imitarlas.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

INTERMEZZO

HERENCIA INESPERADA

En Limoges (Francia) se abrió el martes pasado un testamento que ha hecho felices á unos cuantos desgraciados que no soñaban en la posibilidad de tener un céntimo de capital en toda su vida.

Hácia 1817, un muchacho de 17 años, M. Juan Guillemut, abandonó el pueblo de Puigibaud, común de Magnac-Laval, para ir en busca de fortuna á París.

En cuanto adquirió algunas relaciones y pudo conocer algo la capital, comenzó á trabajar como comisionista; después fué industrial, y más tarde jefe de taller, acabando por hacerse contratista de obras; y como era extremadamente económico y laborioso, logró hacer una regular fortuna como se había propuesto.

Antes de morir se acordó que tenía unos cuantos parientes pobres en Magnac-Laval, y les ha legado una cantidad de 210,000 francos, que acaban de repartirse en cumplimiento de las disposiciones testamentarias de tan liberal pariente.

El pago á los repatriados

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica la real orden circular dando instrucciones para el pago de los alcances á los repatriados.

Las principales son las siguientes:

El pago se verificará por la inspección general de la comisión liquidadora.

Los licenciados que tengan en su poder abonarés de los cuerpos en donde sirvieron, promoverán una instancia al general inspector por conducto de las autoridades militares.

Los que se avengan al párrafo segundo del real decreto sobre pago de alcances, presentarán sus instancias á los jefes de los cuerpos.

Los herederos de los repatriados fallecidos podrán reclamar los haberes, ateniéndose á lo que se dispone en los arts. 2.º y 4.º del citado real decreto. Para ello ha de haber conformidad entre todos los coherederos, y no se dará curso á ninguna instancia que no contenga esta formalidad.

Serán preferidos en el pago los supervivientes, y únicamente podrán cobrar los interesados. Los apoderamientos no se aceptarán hasta que no estén terminadas las liquidaciones.

El elemento español en Cuba

El corresponsal de *Le Temps* en Cuba escribe una extensa carta, fechada en Cienfuegos el 23 del próximo pasado, dando cuenta de la situación general de la isla.

Considerada aquélla desde el punto de vista económico, cree el corresponsal que ha de experimentar rápido mejoramiento, merced á la completa inteligencia existente entre el elemento cubano y el español.

Dice á continuación la carta que copiamos:

«La colonia española tiene conciencia de la fuerza que le prestan el número, la calidad é importancia del comercio por ella explotado, y de la riqueza de sus negociantes, única que no ha desaparecido en la catástrofe.

No debe perderse de vista que los cubanos se han dedicado preferentemente al cultivo del tabaco y del azúcar, y que las plantaciones han experimentado, en mayor ó menor escala, los horrores de la guerra, originando la ruina de sus dueños.

Los cubanos tienen verdadero horror á la economía; las familias ricas de la isla han gastado siempre sumas dignas de un presupuesto regio, la mayor parte de las cuales han sido absorbidas por el comercio parisién.

Ahora, cuando ha venido la ruina, encuéntranse los antiguos capitalistas como la cigarra del cuento.

No ha faltado, es verdad, entre ellos alguna que otra h rmiga, y á eso se debe que Cuba pueda exportar aún bastante cantidad de azúcar y tabaco.

Tales son las circunstancias en que se presenta el comercio español, lanzando al mercado cubano sus grandes capitales acumulados.

Dicho comercio acaba de constituir, con el nombre de Centro Mercantil é industrial, una gran asociación, en la que han venido á refundirse la Cámara de Comercio española, la Liga de comerciantes importadores y la Sociedad de consignatarios de tabaco en hoja.

La Sociedad mencionada, que representa un número de millones considerable, se encuentra ahora, si no dueña absoluta del comercio de importación y exportación, al menos convertida en poderoso factor, con el que habrá de contarse siempre.

De esa suerte, si la España militar y administrativa ha perdido á Cuba, puede reconquistarla la España mercantil.»

Madrid POLITICO

Sobre las reformas que se necesitan.—Ejemplo poco edificante.—Cómo pueden hacerse las reformas.—Trabajos electorales.

Madrid 18 de marzo de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Hay impacientes que desearían ver planteadas, desde luego, muchas reformas políticas y administrativas por reales decretos sin esperar á que sean hechas por proyectos de ley, y hay quienes creen que si el ministerio no acomete por sí y ante sí tan grave empresa, no podrá llevarla á término con la intervención de las Cortes, porque dentro de ellas han de encontrar los intereses perjudicados numerosos defensores, á quienes auxiliarán las oposiciones por espíritu de contradicción á las medidas del gobierno.

De esto no cabe duda, á juzgar por lo ocurrido con las cesantías de los ministros. Escaso sacrificio era para personas que han sido consejeros de la Corona y gozan de cuantiosa fortuna renunciar dicha cesantía, y pérdida casi insignificante para otros ex-ministros que por haber sido muchos años funcionarios públicos tienen derecho á haberes pasivos como jubilados; sin embargo, ninguno de ellos ha querido imitar el ejemplo dado por los actuales ministros y por los Sres. Gamazo, Maura y Canalejas. Es más, algún ex-ministro ha tenido la frescura de anunciar en los periódicos, que ni necesitaba el dinero de la cesantía, ni lo renunciaba, y acaso quien tal cosa dice y hace, sea de los que más se admiren de las invectivas de los socialistas contra la burguesía.

El gobierno debe estar convencido de que cierta clase de reformas solo pueden realizarse: ó por decreto que hayan de aprobar las Cortes, ó por autorización de éstas. De ambos caminos elige, sin duda, el último, como menos ocasionado á responsabilidades.

Lo más urgente y de mayor importancia, hoy por hoy, es el arreglo de la Hacienda. Ha de hacerse por medio de proyectos de ley que acompañen á los presupuestos, y no podrán ser planteados, sinó por autorización, por falta de tiempo para discutirlos y aprobarlos en las Cortes antes de empezar el nuevo año económico.

Respecto á las más importantes reformas administrativas, si han de realizarse, será preciso acudir al mismo procedimiento; de lo contrario, habrá discusión parlamentaria para meses y hasta para legislaturas.

Mientras la determinación del gobierno de no intervenir de un modo directo en las elecciones generales trae cariacontecidos á los cuneros y á cuantos se proporcionaban actas de senadores y diputados en la Presidencia del Consejo ó en el ministerio de la Gobernación, empiezan á trabajar candidatos que fian en el cumplimiento de las promesas de imparcialidad del ministerio, y ya se dice que en algunas grandes poblaciones, las Cámaras de Comercio presentarán y apoyarán representantes de sus intereses que pueden reunir muchos votos y hasta lograr el triunfo, si trabajan unidos y resueltos los comerciantes y los industriales.—P.

Madrid NO POLITICO

La huelga de los cocheros.—Agresiones de los huelguistas.—Estreno en Lara.—Un incidente sin graves consecuencias.

Madrid 18 de marzo de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Sigue la huelga de los cocheros de plaza. Las gestiones practicadas por el gobernador civil no han dado resultado favorable.

Ayer se notaba en las calles y paseos la escasez de carruajes; pero hoy aumentó considerablemente el número, utilizándose gente más ó menos práctica en la conducción de vehículos. Unos 200 han circulado desde las primeras horas de la mañana. Esto no ha sentado muy bien entre los huelguistas, los cuales han protestado cometiendo actos de fuerza. Anoche fué apedreado en el paseo de Recoletos el coche que sirve á una embajada. También lo fué el coche que conducía á las niñas de las Ursulinas, rompiendo un cristal, y causando una pequeña contusión en la cara á una de las pequeñas criaturitas que iban en el vehículo.

Los industriales han reclamado el auxilio de las autoridades, para evitar incidentes análogos. Parece que el gobernador se halla dispuesto á proceder enérgicamente contra los autores de atropellos, especialmente después de que los huelguistas no han aceptado la fórmula de transacción por él propuesta. Los cocheros pedían 12 rs. diarios, los industriales ofrecían 10, y el gobernador propuso 11; pero no se conformaron los huelguistas. Solo los alquiladores de la Sociedad titulada «Industrial de coches de plaza» han aceptado, sin excepción, las bases de los cocheros. En su virtud, esta Sociedad ha ofrecido al alcalde poner en circulación unos 300 carruajes.

En Lara se verificó anoche el estreno del juguete cómico titulado *El gabán de pieles*, original del distinguido escritor D. Juan Pérez Zúñiga. Aunque la obrita no interesa grandemente, está dialogada con gracia, por lo cual el público la recibió con agrado y el autor fué llamado al palco escénico.

A la mitad de la representación de *El gabán de pieles* ocurrió un incidente que pudo tener tristes consecuencias. Un maquinista, que había quedado dormido en lo alto de un bastidor, cayó sobre la señorita Feros, que se hallaba en la primera caja de bastidores. El público creyó que el referido operario había caído desde el telar, y prorrumpió en un grito de espanto. El Sr. Balaguer anunció que no sucedía nada grave, y continuó la representación del juguete.

El aplaudido autor D. Vital Aza, que, como es sabido, pertenece á la facultad de Medicina, y los médicos Sres. Rabello y Yáñez, acudieron enseguida al escenario, donde auxiliaron á la señorita Feros, á la doncella de la señora Pino y al operario.—L.

El rey de Suecia en Fuenterrabía

El rey Oscar de Suecia y Noruega, que se encuentra de temporada en Biarritz, hizo ayer una visita á Fuenterrabía.

Llegó á las tres de la tarde á Hendaya en un carruaje, acompañado de tres señoras y cuatro caballeros, dirigiéndose todos ellos á Fuenterrabía, embarcados en los botes del cañonero francés *Jabelot*.

Al poner el pie en nuestro suelo el rey Oscar dijo en correcto castellano:

—Ya estamos en tierra española.

A lo cual uno de sus acompañantes contestó gritando:

—¡Viva España!

Este grito fué secundado por todos los viajeros.

Acto seguido se presentaron al monarca el alcalde, D. Máximo Laborda, y el delegado de policía, quienes le acompañaron á visitar la iglesia y las ruinas del histórico castillo de Carlos V.

Una comisión acudió á invitarle á que asistiera al frontón, donde se jugaba un buen partido; pero el ilustre viajero no pudo aceptar por tener que tomar el trén rápido en Hendaya para regresar á Biarritz.

Antes de embarcar manifestó la grata impresión que le había producido el país.

El rey Oscar vestía un modesto traje negro de americana y sombrero hongo.

La visita de Mr. Cecil Rhodes á Berlín

La presencia en Berlín del antiguo primer ministro del Cabo constituye la nota del día en la prensa de aquella capital.

Hubo un tiempo en que Mr. Rhodes era visto con disgusto en Berlín; fué, precisamente, á raíz de la invasión del territorio transvaaliano por las gentes de Jameson.

El presidente Kruger había protestado contra el *raid* en un telegrama dirigido al emperador Guillermo, y éste se apresuró á manifestar su simpatía por la República trasvaaliana, felicitando á los vencedores de la batalla de Krugersdorp.

Desde esa época, los alemanes en general, y el *Kaiser* en particular, han hecho frecuentes votos por la prosperidad del Transvaal y por la integridad del pequeño territorio sudafricano, circunstancia que, como no podía menos de ser, contribuyó á enfriar las relaciones anglo-germánicas.

¿Cómo se explica ahora el *revirement* producido en las altas esferas berlinesas, donde Cecil Rhodes es acogido con evidentes muestras de simpatía?

En primer lugar, debe tenerse en cuenta que por muy sinceras que fuesen las protestas de amistad hechas por Alemania á los *boers*, sus recíprocos intereses son opuestos en el Africa austral.

Luego hay que recordar que no hace mucho tiempo se concertó un tratado anglo-alemán para el arreglo de las cuestiones sudafricanas, y en el cual se ha hecho, indudablemente, la delimitación de las esferas de influencia, con ventaja para Alemania, según los periódicos ingleses.

Como puede verse, no existe aún entre el Reino-Unido y el Imperio germánico lo que pudiéramos llamar amistad cordial; pero si el firme deseo de olvidar rencores antiguos, uniéndose para el beneficio común desde el punto de vista colonial y mercantil.

El famoso «Napoleón del Cabo» lleva á Berlín dos propósitos: uno el tantear la opinión oficial sobre el establecimiento de un ferrocarril que partiendo de la bahía de Walfish, se una con la línea del Cabo á Buluwayo atravesando la colonia alemana del Sudoeste africano.

Otro de los proyectos de Cecil Rhodes está relacionado con la gran línea férrea del Cabo al Cairo.

Las posesiones de la *Chartered* se hallan separadas del Africa oriental inglesa, á lo largo del lago Tanganika, de un lado por las posesiones alemanas y de otro por el Estado del Congo; de modo que, forzosamente, el proyectado ferrocarril tendrá que penetrar en territorio alemán ó belga.

No han tenido tampoco completo éxito los *pourparlers* entablados en Berlín, pues según la *Gaceta de Francfort*, Mr. Rhodes solo ha conseguido pactar un convenio en virtud del cual podrá tenderse una línea telegráfica que, partiendo de la ciudad del Cabo, cruce por el Africa oriental alemana para dirigirse al Cairo.

En cambio, el emperador no ha juzgado conveniente acceder á la prolongación del ferrocarril anglo-africano por la colonia germánica del Africa oriental.

VALENCIA

Pasó el día de San José con tiempo hermoso hasta el anochecer, y con grandísima animación hasta las primeras horas de la madrugada.

Hubo gente de sobra para todo, pues por la mañana se vieron llenas las iglesias, y por la tarde los cafés, los teatros, el paseo de la Alameda y la plaza de Toros tuvieron gran número de consumidores, espectadores y paseantes. Y de estos últimos, las calles se vieron atestadas, principalmente las del centro de la población, y las que, sin estar en el centro, tenían el atractivo de las *fallas*.

A las siete de la noche comenzaron los autos de fé por la de la calle de Bolx, que amenizaba la música del Patronato, y á las doce terminó la fiesta con la quema de la levantada en la plaza de la Pelota, cuyo fin presenciaron algunos miles de almas.

Muchos se entretuvieron en disparar cohetes desde que anocheció, lo cual hace muy poco favor á la cultura de nuestra ciudad, y debe evitarse otro año.

Los extranjeros que estuvieran anoche en Valencia formarían un triste concepto de nuestras costumbres.

Fuerza es, pues, que estas fiestas de *correr la pólvora* no se repitan.

—El gobernador civil recibió ayer otro telegrama del ministro de la Gobernación, aclarando la circular referente á los abonos de sus alcances á los repatriados, en el concepto de que se les satisfarán íntegros á los que los tengan ya liquidados, y á los que no se hallen en este caso y no quieran esperar sus liquidaciones, se les abonará á cuenta de ellas cinco pesetas mensuales.

Como por ahí parece que se trata de hacer ver á los repatriados lo que no dice en modo alguno la circular á que se refiere el telegrama que nos ocupa, conviene que los interesados sepan á qué atenerse, á fin de que nadie les explote, con intereses más ó menos mezquinos y censurables.

—Discurriendo un colega sobre las elecciones y el período electoral en que nos hallamos, dice lo que sigue:

«Debía terminar dicho período el día del escrutinio ó elección de senadores, fijada para el 30 de abril; pero como el 14 de mayo se verificará en todos los ayuntamientos la elección para renovar la mitad de sus individuos, y la convocatoria debe hacerse quince días antes y el escrutinio á su vez se señala para el jueves 18 de mayo, resulta un período electoral de *sesenta y tres* días, que jamás se ha conocido en la historia política de España.»

—Un despacho de Badajoz dá cuenta de la llegada á dicha capital del nuevo gobernador civil de aquella provincia D. Juan Dorda Morera.

A la estación acudieron á recibirle todas las autoridades de Badajoz y la plana mayor de los conservadores.

La prensa acoge bien al gobernador valenciano, que debió tomar posesión de su cargo ayer tarde.

—De paso para Palma de Mallorca llegó ayer el gobernador civil de las Baleares, D. Rafael Alvarez Serey, que se hospedó en el Temple. Hoy saldrá para Barcelona, donde embarcará con rumbo á Palma.

También llegó ayer con su joven y distinguida esposa el abogado y director de la Compañía de tranvías eléctricos Sr. Grás.

—En el trén-correo de Madrid marcharon ayer nuestro ex-representante en Washington D. Enrique Dupuy, su hermano D. Federico y el coronel de infantería Sr. Fernandez Cuerda.

—Una comisión de jefes y oficiales de la benemérita estuvo ayer á cumplimentar al gobernador civil, quien esta semana se propone devolver el gran número de visitas que para felicitarle por su nombramiento se le han hecho.

—Fumar el papel JOB.

—La mayoría de los diarios franceses vienen estos días reclamando la adopción de un tratado de comercio con España, que conserve las relaciones comerciales, que disminuyen sensiblemente entre los dos países.

De este asunto se ocupa ya el comercio de Barcelona y de Bilbao, y es de esperar que en Valencia se haga algo también en el mismo sentido, lo cual recomendamos á la Cámara de Comercio en particular y á los comerciantes en general.

¿Se hará caso de nuestra indicación?

—Para conmemorar el aniversario de la Commune de París y recordar la muerte de Carlos Marx, se verificó anteanoche un *meeting* socialista en Pueblo Nuevo del Mar, que fué presidido por José María Soto. Hicieron uso de la palabra Emilio Lopez y Pascual Simal, quienes enaltecieron los fines que el socialismo persigue, recomendando la unión de los obreros para ponerse en condiciones de alcanzar la emancipación de la clase trabajadora.

—El próximo jueves, á las nueve de la noche, quedará constituida definitivamente la Cámara de Comercio de nuestra ciudad, y se procederá á la elección de su junta directiva.

La reunión á este objeto se celebrará en el Ateneo Mercantil.

—Con motivo de celebrar ayer sus días el interventor de Hacienda, Sr. Carrillo de Albornoz, recibió gran número de visitas y muchos regalos de sus amigos.

El Sr. Carrillo les obsequió, á su vez, con dulces, licores y cigarros.

—Fumar el papel JOB.

—Siguen en el *Catalina* las operaciones de descarga. Hoy volverán al punto en donde se halla varado los vapores *Cervantes* y *Vicente Sanz*, para continuar trayendo al puerto el cargamento.

El *Heracle*, que, como es sabido, vino para estudiar y proponer el salvamento del trasatlántico, fué ayer tarde nuevamente á la playa del Perellonet, sin duda para hacer nuevos estudios sobre la situación y forma de poner á flote al *Catalina*.

Hoy probablemente quedará resuelto el medio que se juzgue más conveniente para sacarlo del banco de arena en que está varado.

—Ha sido expuesto por 30 días en la jefatura de Obras públicas, para conocimiento de los interesados, el proyecto de tranvía de Enguera á Ayora, por la carretera de Alcudia de Crespins.

—Leemos en un colega:

«Resultan de pésima calidad las cajetillas de á 40 céntimos que se expenden en casi todos los estancos, y sobre ello, en vista de las quejas que á diario nos llegan, llamamos la atención de los representantes de la Tabacalera.»

Hace días que hicimos la misma reclamación y el resultado se está viendo.

—Fumar el papel JOB.

—En los entresuelos del Café de Colón se inaugurará hoy un fonógrafo que cuenta una variadísima colección de cilindros impresionados, con los que los asiduos concurrentes á dicho café podrán pasar agradabilísimos ratos.

La instalación está admirablemente hecha, y como nada se ha de exigir por la distracción á los clientes del establecimiento, este nuevo fonógrafo va á alcanzar un éxito completo, que alcanzará, como es natural, al café que presenta la novedad.

—En nuestro puerto fondeó ayer, procedente de Barcelona, el trasatlántico *Cataluña*, que se dirige á Filipinas conduciendo importante cargamento. A las siete de la tarde zarpó, después de tomar á bordo las mercancías que tenía preparadas.

—Anoche á las siete y media ocurrió una desgracia en el piso bajo de la casa número 2 de la calle de la Sequiola.

El inquilino del citado piso, llamado Francisco Izquierdo Casas, de 80 años, se acostó en la cama, á causa de hallarse algo mareado por un poco de vino de más que había bebido.

Cuando se acostó encendió un cigarrillo, el cual cayó sobre la almohada al quedar durmiendo el pobre anciano.

El fuego prendió en las ropas del infeliz, quien despertó sobresaltado al notar que aquél le quemaba la carne.

A los gritos que daba acudió su familia, prestándole los necesarios auxilios.

Dos guardias municipales le condujeron al Hospital, donde el médico de guardia Sr. Moreno, le curó de primera intención varias quemaduras en el cuello y en la parte anterior del pecho.

El estado del anciano á la hora en que cerramos la edición es bastante satisfactorio.

—Fumar el papel JOB.

—Para que el público pueda convencerse de la bondad de «El Estómago Artificial», bástanos decir que hasta ahora la casa ha tenido representantes que no hacían otra cosa que regalar muestras gratis á cuantos enfermos las pedían, y por cierto iban envasadas en unas carteritas muy monas. Es la primera vez que hemos visto dar gratis muestras de un medicamento.

—Ya no teman las madres la dentición difícil de sus pequeñuelos. Administrándoles la Dentina Cañizares, les verán en breves horas salvos de tan terrible dolencia. Una peseta frasco, Caballeros, 63, farmacia.

Crónica religiosa

Hasta el miércoles Santo inclusive, se practicará en todos los templos, en los oficios de vísperas, la ceremonia de la adoración de la *Vera Cruz*.

Los *miséreres* que se interpretarán en varias iglesias los días de Semana Santa, prometen ser notabilísimos, dados los preparativos que se hacen. En San Bartolomé, la antiquísima hermandad del Santo Sepulcro, celebrará con extraordinaria pompa la función del Descendimiento y Entierro del Señor. Del sermón está encargado el magistral de la metropolitana Dr. D. Juan Garrido; se cantará el *miserere* del maestro D. Juan Plasencia Aznar. En la parroquia del Salvador predicará en la función del Entierro el Dr. D. José María Llopis.

—Ha tomado posesión de un beneficio, vacante en la iglesia parroquial de San Bartolome de esta ciudad, el presbítero D. Juan Bautista Cremades.

—En la iglesia de la Zaidía, primero de Cuarenta Horas, se celebrará una fiesta en honor de San José, predicando D. Tomás López. Por la tarde, á las cuatro, la comunidad cantará solemnes maitines y laudes al fundador San Benito, abad.

Crónica mortuoria

Ayer tarde falleció el conocido industrial D. José Crú Ortiz, padre de nuestro amigo el presbítero D. José Crú Tamarit.

Era el finado persona muy conocida en la capital, representante de la empresa de coches fúnebres «La Hermandad.» Debido á su laboriosidad y espíritu de ahorro, había logrado una posición bastante desahogada. La enfermedad que le ha llevado al sepulcro la sufría ya bastante tiempo con una resignación cristiana digna de imitarse.

A su desconsolada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Noticias militares

Han sido nombrados abanderados de los regimientos de Guadalajara y Mallorca, respectivamente, los segundos tenientes D. Francisco Ibañez y D. Gaspar Vanteren.

—En el trén mixto de Madrid llegaron ayer 32 soldados repatriados. De ellos, Melchor Es-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

cobar Fenollosa es de Manises; José Beltrán Ballester, de Valencia; Joaquín Santa Eulalia, del Grao, y José Salvo Picó, de Chiva.

Círculos y Sociedades

Mañana á las siete de la tarde, disertará en la sección de Arqueología de *Lo Rat Penat*, don Juan Espiau Belliveser, abogado, sobre numismática valenciana.

La indicada sección visitará el miércoles, á las nueve y media de la mañana, el monetario de D. José de Liano.

Notas artísticas

Un periódico de Granada dedica los siguientes elogios al notable guitarrista valenciano Sr. Tarrega:

«Con una complacencia que no olvidaremos, nos hizo oir obras de Mendelssohn, Schumann, Gottschalk, Albeniz y otros autores, transcritas de tan prodigiosa manera, que para guitarra parece que se pensaron y escribieron. También tocó algunas de sus primorosas composiciones, cuyo carácter original sorprende, porque adviértense unidas de encantadora manera la melodía española, de corte sencillo, poético y elegante, con la armonización clásica de severa factura y sabia técnica.

Ya lo he dicho antes: nos produjo á todos tan extraordinario efecto el escuchar al grande artista, que por lo pronto ni aún acertábamos á hallar frases adecuadas con que demostrar nuestro entusiasmo. Los prodigios de Sarasate, por ejemplo, dejan siempre considerar que es un violín el instrumento en que se hacen; pero la guitarra de Tárrega deja de serlo para convertirse unas veces en misteriosa arpa angélica, cuyas delicadas notas penetran el alma; semeja otras veces maravillosa combinación de pizzicatos de instrumentos de arco con otros sonidos de imposible definición, y cuando canta conmueve y cuando hace prodigios de estupenda ejecución abruma, porque á nadie se le ocurre pensar que tales maravillas se puedan hacer.»

—El inteligente pintor escenógrafo, Sr. Alós, ha terminado un hermoso boceto del pabellón que trata de levantar el Casino de la Unión republicana, en el paseo de la Alameda, durante la próxima Feria de julio.

Dicho pabellón es de un aspecto muy artístico, tiene detalles de excelente efecto y su estilo es japonés.

El Sr. Alós ha recibido muchos y muy justos elogios.

Fuera de Valencia

COCENTAINA.—A consecuencia de haberse desplomado una casa en la villa, ha resultado herido de gravedad un niño de 10 años, llamado Vicente Olcina Santana. Una hermanita del mismo resultó con ligeras contusiones.

TORTOSA.—Se ha desarrollado estos días de una manera espantosa la *Serpeta*, viéndose precisados los cosecheros á pulverizar los naranjos que fueron atacados de esta plaga.

El sermón de la Catedral

Atraídos, no solo por el deber de información, sinó también por el interés que, como á todos nuestros lectores, habrá despertado la materia escogida por el docto magistral de nuestra Basílica para sus discursos cuaresmales, fuimos de los primeros en acudir á la función religiosa que se celebró ayer en la Metropolitana, á la hora de costumbre, con la asistencia del señor arzobispo.

Al empezar la misa, una masa compacta y apretada de fieles llenaba las extensas naves del templo Metropolitano. Había un verdadero afán por oir al orador. Llegado el momento en que éste ocupaba la sagrada cátedra, y luego que recitó el Evangelio del día, iba creciendo la ansiedad por conocer los puntos que se proponía exponer. Tras un corto exordio en que, después de recordar los puntos principales del discurso anterior, dijo que no venía ni á halagar ni á hacer oposición á ninguna de las ideas políticas que caben en los moldes del derecho natural y de la filosofía cristiana, anunció que se proponía hablar de los impuestos, de los empleados y del ejército.

«Es menester, dijo, que desaparezcan las ocultaciones de la riqueza imponible, y que cada cual pague por lo que tenga. Ha llegado la hora de que los gastos se ajusten á los ingresos, si no queremos morir bajo el vilipendio de la bancarrota.»

Pocos empleados y bien retribuidos bastarán para la moralidad de la administración; porque siendo pocos, será ésta más expedita, y estando bien pagados, se les puede exigir aptitud y responsabilidad.

Al tratar del ejército, tuvo párrafos elocuentísimos y conmovedores, tras de los cuales señaló los más salientes lunares de este organismo social, que es preciso hacer desaparecer para bien de todos. Esos lunares son de carácter moral y religioso.

Tuvo un toque de llamada al comercio, al cual, después de tributar elogios por su actividad para celebrar Asambleas, hizo ver los defectos de éstas y el mal moral y social que se causa por medio de la adulteración en los artículos de primera necesidad.

«Deber del gobierno, cualquiera que sea, es, entre los principales, velar para evitar que el pueblo que paga caro el pan que come, coma en el pan el gérmen de una muerte prematura.»

Compendiados los deberes de la autoridad, señaló como principales deberes del pueblo, la obediencia á la autoridad pública, sin mirar á quien la ejerce, y la de elegir para los cuerpos legislativos hombres de capacidad y de honrada conducta.

Como la exposición de estos puntos fué acompañada de argumentos vigorosos, la labor del magistral resultó una de las más notables y más interesantes, por lo cual le felicitamos de todas veras.

TEATROS

PRINCESA

El jueves se celebrará una escogida función á beneficio del personal de la contaduría de este teatro.

Los encargos se reservarán hasta el miércoles.

RUZAFA

Esta noche, según anunciamos, se verificará el beneficio de la aplaudida tiple señorita Ulliverri, que ha formado el programa de la función con las lindas obritas *La Guardia Amarilla*, *El Tambor de Granaderos*, *La Czarina* y *Oratoria fin de siglo*, en que tanto se distingue.

TOROS

LA CORRIDA DE AYER

Tampoco quedamos esta vez satisfechos.

El ganadero D. Félix Gómez envió una corrida de excelente presentación, pues, incluso el bicho destinado á la lucha, todos reunían las condiciones *estéticas* que se exigen.

En cuanto á la pelea, ya fué otra cosa, porque hubo notoria desigualdad. Ninguno mereció que le quemasen la divisa turquí y blanca, distintivo de la ganadería; pero ninguno tampoco mereció la nota de superior en el exámen de prueba.

Por regla general *tardearon* bastante en contestar á las *preguntas* que les hicieron los del tribunal montado, y cuando contestaban procuraban salirse por la tangente.

Respecto al *galgo* de la vacada de D. Agustín Flores, hay que hacerle justicia calificándolo de buey.

Y como no falta quien juzga el resultado de la función por el número de caballos muertos que se arrastran, he de hacer constar que pocas veces ví á la empresa tan rumbosa.

Potro que caía, potro que dejaba de existir «al golpe vil del implacable hondero» como diría un amigo, muy aficionado á las citas.

¡Y qué potros! El borriquillo de 40 reales que se merendaron el viernes *Monna* y *Rómulus*, era un Apolo de la clase de asnos, comparado con los pupitres que ayer montaban algunos picadores. Como que se dió el caso de salir por el portón uno de éstos y venirle muy justo para llegar á caballo á la presidencia, en donde murió repentinamente, víctima del hambre el rucio que montaba.

Y vamos á decir algo de los lidiadores.

A mí me resultaban los tres espadas *casi* nuevos, porque aunque á los dos primeros les había visto ya torear, no recuerdo el concepto que entonces me merecieron.

Carrillo, como *Murcia*, son novilleros viejos, es decir, que llevan algunos años de profesión aunque no lo parezca, porque sus desaciertos de ayer no tienen justificación posible, y á mi juicio, ninguno de los toros que estoquearon presentaban *más dificultad* que la de estar bien armados.

El primero anduvo precipitado al despachar al primer toro, sin duda porque al darle un pase sobre la mano derecha, el animal se revolvió con rapidez. Y como entró mal, malas resultaron las estocadas, mejor dicho, los pinchazos.

En su segundo ocurrió otro tanto, y transcurrido el tiempo reglamentario, el presidente ordenó la salida de los cabestros, orden que no respetó el espada, y continuando su faena por las *vías ilegales*, hizo que el bicho doblara.

Creo que el presidente le impuso por la desobediencia una multa (al menos á eso parece que le hizo subir al palco), y aplaudo por ello al Sr. Ventura.

Los *recursos supremos* empleados después de sonar el clarín, deben emplearse antes del bochornoso aviso, y sepa el apreciable joven que se dejó el toro vivo, aunque se le retiraron muerto las mulillas.

De *Murcia* lo mejor sería no decir una palabra, porque ¿qué vá uno á decir de un matador que vé como se llevan los cabestros los dos únicos toros que debía estoquear? Si pidiera mi consejo, le diría con entera franqueza que no volviese en los días de su vida á pisar el redondel, con lo cual se evitaría no pocos disgustos.

Una de las condiciones, dice Montes, que necesariamente debe tener el lidiador, es el valor, porque sin él jamás podrá llegar á serlo.

Y no digo más porque en estos casos se debe ser indulgentes.

Al Malagueño es el único á quien hay que aplaudir. Al menos por su voluntad. Toreó un toro tonto (su primero) parando y peinándole el lomo con la muleta y hasta por la colocación que eligió para el momento decisivo creo que se proponía hacer algo *nuevo*. Desde luego no era aquella, si tal se propuso, la ocasión más propicia para esperar, pues las facultades del toro pedían ayuda; pero la intención basta. Al herir pinchó bien una vez y agarró una estocada en su sitio y sacando luego el estoque descabelló al segundo intento.

En el último no toreó tan bien de muleta como en el anterior y estuvo *atrevido*, la primera vez que dejó solo media estocada porque el terreno en que su enemigo se hallaba no le permitió estrecharse. En el segundo viaje marcó un pinchazo alto y terminó dando una estocada buena, saliendo despedido por la cara. Inconvenientes de *matar* el brazo izquierdo.

En quites ninguno de los tres espadas hizo nada de particular.

Entre los peones merece lugar preferente el Chatín, cuya inteligencia es por todos reconocida.

¡Qué capotazos tan superiores los que dió al segundo bicho, preparándolo para la suerte de banderillas! En la brega estuvo también incansable y oportuno, y en palos muy bien.

¡Vengan esos cinco, D. Pepe!

La lucha

Aunque sea doloroso el confesarlo, hay que convenir en que nos falta *algo* todavía para llegar á ser un pueblo civilizado.

La lucha de tres fieras encerradas en estrecha jaula, es por sí sola repugnante, y cuando se emplean los medios brutales de ayer para provocarla, el espectáculo no tiene ya calificativo.

Pero ocurrió lo que tenía previsto: el toro *Riojano* recibió á *Monna* y *Rómulus*, obligándoles á dar un paseíto aéreo, y convencidos de su impotencia, se pegaron al suelo muertos... de miedo.

Por su parte, el *bravo* colmenareño, se emplazó en el centro de la jaula, y para conseguir que las fieras recordasen el papel que se les había confiado, varios hombres las hostigaron, primero con unos garrotes, después con una puya, luego á puntapiés, y, finalmente, quemándoles la piel con cohetes.

A pesar de esto, los leones se dejaron zarandear un par de veces más por el *Riojano*, y yo abandoné la plaza avergonzado y convencido de que soñar en la regeneración de los españoles, es soñar en lo imposible.

LATIGUILLO

El incendio de anoche

Anoche, á las siete, estalló un incendio en el Jardín del Botánico, situado en la calle de Cuarte, extramuros.

El orígen del fuego fué un cohete que salió del convento de Jesuitas, donde se celebraba la fiesta á San José.

El citado cohete cayó junto á la tapia del Jardín que hay en la calle del Beato Gaspar Bono, y detrás de la cual se hallaba situado el barracón, habilitado para taller de carpintería.

Las llamas destruyeron completamente el barracón, donde había maderas de gran valor y herramientas de mucho mérito.

Una de las chispas del incendio prendió en unas esteras colocadas sobre la estufa grande, donde están las mejores plantas del jardín, y junto á la cual se halla la casa del conserje, en cuyo local están las cajas de semillas y el secadero.

Cuando las esteras comenzaron á quemarse acudió la brigada de bomberos, los cuales trabajaron de verdad para lograr que el fuego no se generalizase destruyendo la casa del conserje.

Afortunadamente se consiguió esto, quedando el incendio reducido al taller, distante unos cien metros de la casa antes dicha.

A las nueve quedó el fuego completamente sofocado.

Como quiera que la dependencia del jardín no advirtió el fuego hasta una media hora después de haber éste empezado, las campanas de alarma que hay en las torres de las iglesias de la ciudad dieron el aviso á las ocho, siendo esta la causa de que los bomberos no llegaran todo lo pronto que era necesario al lugar del siniestro.

Con la primera bomba que se presentó en el jardín, fueron los concejales Sres. Cebrián Mezquita y Belliveser, llegando poco después el gobernador, señor conde de San Simón, el alcalde Sr. Guzmán, el rector de la Universidad Sr. Ferrer y Julve, los tenientes de alcalde Sres. Domingo, Rubio y Serrano, los concejales Sres. Navarro Herrero y Conejos, el ingeniero Sr. Codoñer, el arquitecto Sr. Cortina y los jefes de policía y de la guardia municipal con individuos á sus órdenes.

Calcúlase que las pérdidas materiales son de bastante importancia, porque, como dejamos dicho, en el taller de carpintería había madera de gran valor.

También fué pasto del fuego una palmera próxima á la casa del conserje.

El juzgado se personó en el jardín instruyendo las correspondientes diligencias.

LIBROS NUEVOS

OBRAS ESCOGIDAS *de D. Antonio de Trueba.—Tomo segundo.*

Los señores hijos de Miguel Guijarro acaban de poner á la venta el segundo tomo de las obras escogidas del popular *Antón, el de los cantares*, del ilustre cuentista montañés Antonio de Trueba.

Componen este tomo los trabajos coleccionados por Trueba con los títulos *El libro de las montañas*, *El libro de los recuerdos* (inédito) y *Fábulas de la educación*. En total, cerca de trescientas composiciones poéticas.

No se distingnia el ilustre Trueba por su genio poético. Sus composiciones en verso eran muy inferiores á sus originales cuentos. Pero hay en estas sencillas poesías, tiernas, candorosas, llenas de espiritual delicadeza, algo que encanta á los lectores: perfumes dulcísimos de los valles inmortalizados en sus cuentos, fragancias exquisitas de las risueñas montañas cantadas por el popular poeta.

La parte más interesante de este segundo tomo, por ser desconocida, es el inédito *Libro de los recuerdos*. Son intimidades del poeta, recuerdos de su hogar y de sus amigos, impresiones guardadas muchos días en el alma y llevadas á la rima por placer en un momento de ocio. Los recuerdos de Trueba, sus intimidades, tienen un saborcillo agradable que regalará á los paladares delicados.

La esmerada impresión del libro honra á la casa editorial de los hijos de Miguel Guijarro.

Diario de Avisos

El Té Purgante de Chambard *es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del* **Estreñimiento.**

Se encuentra en todas las Farmacias. 1 FR. 25 LA CAJA

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Plaza de Toros de Requena

SUBASTA

La Junta constructora de la plaza de toros de Requena, ó sea el Consejo de Administración de dicha sociedad, anuncia la subasta de la provisión de cal para la referida obra, al tipo de 2 pesetas 25 céntimos á la baja los cien kilos, y con las condiciones que constan en pliego que se halla de manifiesto en el local en que acostumbra á reunirse la expresada junta, donde tendrá lugar la subasta el día 25 de los corrientes, á las once de su mañana.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de**

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la **ANEMIA**, los **COLORES PÁLIDOS**, etc.

Corsetería artística

A MIRÓ

3,—calle de las Avellanas,—3

Ultimos figurines de París, Lyón y Viena

No hay talle difícil de ceñir que resista á la suprema elegancia de nuestros modelos.

ESPECIALIDAD

en fajas higiénicas para señoras delicadas del vientre.

Dentista.—DR. SAGALÉS,

Ex-profesor del Colegio dental de la Habana.

Nuevo sistema de dentaduras artificiales garantizadas. Extracciones sin dolor. Dientes desde 5 pesetas.

Calle de Zaragoza, núms. 28 y 30, (contiguo al Miguelete.)

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS del DR. ANDREU.**

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

ALMONEDA.—Los días 14 y siguientes, no festivos, del próximo mes de abril, á las tres de la tarde, se comenzará la almoneda simultánea de ropas, séries R y L, y de alhajas, série B, empeñadas hasta el 31 de agosto de 1898, y de alhajas de la série A, empeñadas hasta el 31 de marzo del mismo año.

Valencia 18 de marzo de 1899.—El administrador, *Rafael Mata y Sanz.*

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre; **Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos ponen en peligro su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante; **Á LOS NIÑOS** en la dentición y destete; á los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO** y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, CÓLERA,**

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Son falsas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente, con los nombres del medicamento y del autor.

El día 1.° de abril se pondrá á la venta

LUCHANA

tomo 24 de los Episodios Nacionales, de D. Benito Perez Galdós.

Corporaciones

Compañía de los caminos de hierro del Norte de España

Construcción de la última sección del ferrocarril de Játiva á Alcoy

El día 8 del mes de abril próximo, á las tres de su tarde, tendrá lugar en las oficinas del Consejo de administración de los caminos de hierro del Norte, paseo de Recoletos, 17, en Madrid, el concurso para la ejecución de las obras de la última sección del ferrocarril de Játiva á Alcoy, entre los kilómetros 2'620 y 26'249. Los planos y demás documentos referentes á dichas obras, así como los pliegos de condiciones particulares y generales, estarán de manifiesto en la Dirección de la compañía, en Madrid, y en las oficinas de Vía y Obras, en Játiva, desde el día 18 del corriente mes.

Las condiciones relativas á la ejecución de las expresadas obras deberán extenderse precisamente en la forma indicada en el adjunto modelo. Las citadas proposiciones se remitirán al Consejo de administración de la referida compañía, bajo pliego cerrado, expresando en el sobre el objeto de la proposición, que deberá ir acompañada del resguardo de un depósito de 6,000 pesetas, hecho en la Caja del Crédito Mobiliario Español, en Madrid, paseo de Recoletos, núm. 17. Estos depósitos se admitirán hasta las tres de la tarde del día anterior al del concurso.

Queda al arbitrio del Consejo admitir ó no la proposición más ventajosa, dando á conocer su resolución dentro de los quince días siguientes al del concurso, así como elegir entre los postores el que mejor le parezca, ó desechar todas las proposiciones. Los depósitos hechos por los no declarados adjudicatarios, serán devueltos después de hecha la adjudicación.

Los postores que no quieran esperar los quince días, y que deseen la devolución inmediata del depósito, podrán solicitarlo del señor presidente en el acto del concurso; pero en este caso se considerarán nulas sus proposiciones.

Madrid 15 de marzo de 1899.—El director de la Compañía, J. Barat.

Modelo de proposición

El que suscribe, D. ....., domiciliado en ....., provincia de ....., con cédula personal número ....., expedida con fecha ....., enterado de los planos y demás documentos referentes á la última sección del ferrocarril de Játiva á Alcoy, así como de los pliegos de condiciones particulares y generales para la ejecución de las obras de la misma, conformándose con todas las cláusulas y condiciones contenidas en dichos documentos, se compromete con dicha Compañía á llevarlas á cabo con la rebaja de ..... por ciento (en letra) en todos los precios unitarios expresados en el pliego de condiciones particulares, y lo firmo en ..... á ..... de abril de 1899.

Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia.—Secretaría.

Se convoca á la reunión de la Asamblea general que tendrá lugar el jueves 23 del corriente, á las nueve de la noche, para la constitución definitiva de la Cámara y elección de junta directiva.

Lo que se anuncia por el presente para inteligencia de los señores asociados, rogándoles la puntual asistencia á dicha reunión.

Valencia 20 de marzo de 1899.—Por órden del señor presidente accidental: el secretario accidental, Juan Sanchez de León.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

En el día de ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado Municipal del Mar.

Matrimonios: Francisco Cortells y Gomez, con Genara Avedillo y Fambrina.—José Maseres y Angel, con María de los Desamparados Bernat.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 3.

Defunciones: María Salvador Aparici, de 56 años, Palau, 10, de bronco-neumonía gripal.—Petra Delgado y Alcazar, de 60 años, Bonaire, 6, de un cáncer del estómago.—José Salvá Blat, de 53 años, Beato Juan de Ribera, 16, de bronco-pneumonía supurada.—José María Alabau y Simó, de 4 meses, Travesía de Don Juan de Austria, 14, de una meningitis simple.

Juzgado Municipal del Mercado.

Nacimientos: Varones, 2.

Defunciones: Pilar Villanova y Femenia, de 9 y medio años, Pasaje de San Juan, 3, de consunción.—Antonio Marín y Molins, de 15 meses, Maestro Aguilar, 12, de pulmonía.—Vicenta Fabra y Alardi, de 66 años, Baja, 16, de hemorragia cerebral.

Juzgado Municipal de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1.

Defunciones: Vicente Ríos Alcayde, de 72 años, Juan de Mena, 27, de gastro-enteritis crónica.—María Araya y Tamos, de 41 años, Tinte, 3, de hemorragia cerebral.—Enrique Mir Fenollosa, de 15 años, San Vicente, 307, de una pulmonía.

Juzgado Municipal de Serranos.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 4.

Defunciones: José Doiz Arenga, de 10 meses, Duato, 4, de escarlatina.—María Prast Gamón, de 28 años, Segundo callizo de Santa Mónica, 1, de una tisis pulmonar.—Ramona Cervera Javaloyes, de 82 años, Hermanitas de los Pobres, de bronconeumonía.

Total: Matrimonios, 2; nacimientos, 18; defunciones, 13.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Ambrosio de Siena, confesor, y San Niceto, obispo y confesor.—Oficio y la misa son de San José, con rito doble de primera clase, color blanco y conmemoración de la feria.

SANTOS DE MAÑANA.—San Benito, abad y fundador.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en el convento de la Zaidía. Se descubre á las seis de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de S. Vicente.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Alegría, en el Salvador.

Cultos

En el convento de *San Cristóbal* continúa hoy, á las diez y cuarto, el ejercicio en honor á la Beata Catalina Tomás, y predicará D. Francisco Giménez, terminando con los gozos.

✝

D. O. M.

Don José Crú Ortiz

HA FALLECIDO EN EL ÓSCULO DEL SEÑOR

fortalecido con los Santos Sacramentos y con la bendición apostólica de Su Santidad

á las cuatro de la tarde de ayer

Su desconsolada esposa; hijos D. José, misionero apostólico; María, Enrique, Francisca, Salvadora, Desamparados, Manuel, Cristina, Teresa y Vicente; hijos políticos, nietos, hermano político, primos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de *corpore insepulto* que en sufragio de su alma se celebrará hoy 20 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la parroquial iglesia de San Miguel, y á la traslación del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, á las cuatro y media, desde la casa mortuoria (Guillém de Castro, 11, C) á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Hay concedidos 80 días de indulgencia á los que asistan á la misa antes citada ó á cualquier acto religioso que aplicaren en sufragio de su alma.

No se reparten esquelas.

✝ R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana martes en el real Colegio de Corpus-Christi (Patriarca), serán en sufragio del alma de

D. SANTIAGO PUCHOL SARTHOU

que falleció el día 21 de marzo de 1897

Los sobrinos, sobrina política, primos y albaceas testamentarios del finado, ruegan á sus parientes y amigos la asistencia á algunos de dichos actos religiosos.

✝ R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana 21 en la parroquial iglesia de San Lorenzo, serán en sufragio del alma de

D.ª VIRGINIA ROURA Y BONET

Viuda de Colvée

FALLECIDA EL DIA 21 DE MARZO DE 1898

Sus hijos, nietos, hermana y sobrinos, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á alguno de dichos actos; por lo que quedarán siempre agradecidos.

✝ R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebrarán mañana martes en la parroquial iglesia de San Martín, serán en sufragio de las almas de

D. ENRIQUE CANTÓ GOSALVEZ

Y DE SU ESPOSA

DOÑA VICENTA RIGOTTI MORER

fallecidos en 21 marzo y 17 junio de 1898

Sus hijos, hermanos y hermano político, ruegan á sus parientes y amigos asistan á alguno de dichos actos religiosos.

✝

Todas las misas que mañana martes, 21 del corriente marzo, se celebrarán en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Isabel Orellana y Clemente

VIUDA DE APARISI

que falleció en igual día del año 1897

Sus hijos y nietos agradecerán la asistencia á alguno de estos actos religiosos.

R. I. P. A.

✝

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán hoy día 20 en la real parroquia de los Santos Juanes de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

EL JOVEN

D. Enrique Canelles y Peregrín

en cumplimiento del año y medio de su fallecimiento

Sus padres, hermano, abuela y tíos, suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos; á lo cual quedarán agradecidos.

LA ISLA DE CUBA

SAN VICENTE, NÚMS. 1 Y 3, Y PLAZA DE LA REINA, 5, 6, 7 Y 8

Gran LIQUIDACIÓN de todas las existencias de la

PRESENTE TEMPORADA

Lanas alta novedad, á 3 y 1/2 rs. las de 8, á 6 las de 12, y á 9 las de 16. Los trajes alta fantasía á mitad de su valor. La PAÑERÍA y demás artículos de la casa á

MITAD DE PRECIO

En las parroquias del *Salvador* y *San Andrés*, á las ocho de la mañana, misa rezada en sufragio de las almas del Purgatorio, y al terminar un responso.

Se celebra fiesta solemne á San José, entre otras iglesias: en la *Encarnación*, á las diez, con sermón que dirá el P. Miguel Begués;—en *San Lorenzo*, á las diez y media, predicando el deán D. José Cirujeda y Ros;—en las *Siervas de María*, á las nueve y media, predicando D. Luis Ballester;—en los *Carmelitas*, á las nueve y media; y por la tarde, á las cuatro y media, con sermón;—en *San Andrés*, termina el triduo, siendo á las siete y media la misa rezada, y á las cinco y media de la tarde el ejercicio con sermón que dirá el P. Miguel Begués.

En la parroquia de los *Santos Juanes* empieza el septenario doloroso en honor de la Santísima Virgen. A las siete y media misa rezada; y por la tarde, á las seis, el ejercicio con sermón que dirá don José Cervera.

Continúa el septenario á Nuestra Señora de los Dolores: en la iglesia del *Temple*, á las once de la mañana; en el *Salvador*, á las cinco y cuarto de la tarde, predicando el Dr. D. Miguel Julia; en *San Martín*, á las cinco, predicando el Sr. Pey Ordeix; en el *Pié de la Cruz*, á las cinco, con sermón; en la capilla del *Milagro*, á las cinco y media de la tarde, con sermón.

Continúa el mes de San José: en la capilla del *Milagro*, á las cinco y media de la tarde; en *San Gregorio* y en el *Temple*, á las ocho de la mañana; y en las parroquias de *San Esteban* y *Santa Catalina*, á las siete y media de la mañana.

Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

A las nueve de la mañana

19 de marzo.—Barómetro, 75'83; termómetro, 16'4; humedad, 88; OSO; calma nuboso.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 32'0; á la sombra, 20'5; mínima á la sombra, 10'4; evaporación, 6'0; lluvia en milímetros, 0'0; velocidad del viento en kilómetros, 99.

Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale á las 6 horas y 6 minutos, y se pone á las 6 y 11.

La luna sale á las 10 y 58 minutos de la mañana, y se pone á la 1 y 28 minutos de la mañana.

Espectáculos

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las ocho y media de la noche.—El querer de la Pepa.—La revoltosa.—La fiesta de San Antón.

TEATRO DE RUZAFA.—A las ocho y media de la noche.—Beneficio de la primera tiple señorita doña Eulalia Ulliverri.—La guardia amarilla.—El tambor de granaderos.—Oratoria fin de siglo.—La czarina.—Las sevillanas (baile).

TEATRO-CIRCO DE APOLO.—A las ocho y media de la noche.—El marquesito.—La cruz blanca.—Las bravías.—La czarina.

CINEMATÓGRAFO.—Dirigido por el fotógrafo Angel.—Calle de las Barcas.—Exposiciones todas las noches.—Entrada 15 céntimos. Preferencia 25.

SECCION COMERCIAL

Embarque de fruta

Semana del 12 al 18 de marzo

PARA LONDRES

Día 13.—Vapor Thyra, con 7,616 cajas de naranja y 75 de cebolla.

Día 13.—El Briton, con 5,682 cajas de naranja.

Día 13.—El Diamond, con 8,512 cajas de naranja y 30 de cebolla.

Día 14.—El Breidablik, con 5,676 cajas de naranja y 510 de cebolla.

Día 14.—El Garnet, con 6,585 cajas de naranja.

Día 15.—El Ost, con 7,013 cajas de naranja.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Día 18.—El Arana, con 6,817 cajas de naranja.
Día 17.—El Sapphire, con 7.225 cajas de naranja.
Día 18.—El Silurian, con 7,855 cajas de naranja y 50 de cebolla.
Total: 63,014 cajas de naranja y 674 de cebolla.

PARA LIVERPOOL

Día 13.—El Sarazossa, con 7,866 cajas de naranja y 1,443 de cebolla.
Día 15.—El Elvira, con 6,661 cajas de naranja.
Día 15.—El Anatolia, con 11,536 cajas de naranja y 1,178 de cebolla.
Día 16.—El Nieta, con 6,688 cajas de naranja.
Día 17.—El Soña, con 6,158 cajas de naranja y 184 de cebolla.
Día 18.—El Cecilia, con 7,615 cajas de naranja y 448 de cebolla.
Total: 46,524 cajas de naranja y 3,275 de cebolla.

PARA HULL

Día 13.—Vapor Vesta, con 8,538 cajas de naranja.
Día 13.—El Genova, con 7,336 cajas de naranja
Día 15.—El Buccaneer, con 6,522 cajas de naranja.
Día 16.—El Orión, con 7,310 cajas de naranja.
Día 17.—El Sirius, con 8,275 cajas de naranja.
Total: 37,981 cajas de naranja.

PARA BRISTOL

Día 13.—El Trudvang, con 5,985 cajas de naranja.
Día 14.—El Forsette, con 4,435 cajas de naranja.
Día 14.—El Helmdal, con 4,971 cajas de naranja.
Día 17.—El Embla, con 4.128 cajas de naranja.
Total: 19,519 cajas de naranja.

PARA FALMOUTH

Día 16.—El Inno, con 5,745 cajas de naranja.

PARA NEWCASTLE

Día 15—El Zar, con 7,071 cajas de naranja y 549 de cebolla.

PARA GLASGOW

Día 15.—El Stromboli, con 8,410 cajas de naranja y 50 de cebolla.
Día 16.—El Cupa, con 7,766 cajas de naranja.
Total: 14,416 cajas de naranja y 50 de cebolla.

PARA MANCHESTER

Día 13.—El Stanton, con 1,241 cajas de naranja y 416 de cebolla.
Día 13.—El Helene, con 5,633 cajas de naranja y 987 de cebolla.
Día 15.—El Kollund, con 3,471 cajas de naranja y 1,645 de cebolla
Día 17.—El Jotum, con 4,300 cajas de naranja y 464 de cebolla.
Día 18.—El Svithun, con 6,060 cajas de naranja.
Total: 22,705 cajas de naranja y 3,512 de cebolla.
Total al Reino-Unido: 216,672 cajas de naranja y 8,030 de cebolla.

PARA HAMBURGO

Día 16.—El Balboa, con 6,999 cajas de naranja.

PARA ROTTERDAM

Día 12.—El Italia, con 4,490 cajas de cebolla.
Día 15.—El Aurora, con 4,890 cajas de naranja.
Día 15.—El Ariadne, con 3,400 cajas de naranja.

PARA AMBERES

Día 13.—El Carlotta, con 4,624 cajas de naranja.
Día 18.—El Gravina, con 6,500 cajas de naranja.
Total continente: 30,903 cajas de naranja.
Total general: 247,675 cajas de naranja y 8,030 de cebolla.

Nuestras frutas en Inglaterra

Londres.—Subasta verificada el día 17
Primeras y segundas.
Naranja: 420, de 9|- á 14|-.
714, largas, de 14|- á 19|-.
Demanda activísima.
Cebolla: de 6|6 á 7|6.
Telegrama de la casa M. Isaacs et Sons, Limited.

Los vinos y las uvas en Francia

La dirección general de Aduanas de Francia ha publicado recientemente algunas aclaraciones á las nuevas tarifas, consignando que los derechos sobre las uvas de vendimia fresca y los orujos de uva son de 25 francos en tarifa general y 12 francos en tarifa mínima por 100 kilos, peso neto. Para las uvas de mesa frescas se mantienen las antiguas tasas de 12 francos tarifa general y ocho mínima.

Los mostos de 12 grados Beaumé ó menos pagan 23 y 12 francos los 100 kilos; por encima de 12 hasta 20 grados y 9 décimas se les aplicará el mismo régimen que á las confituras ó azúcares.

Los mostos de 21 grados ó más se asimilan á los jarabes.

Se dice que deberán considerarse como mostos de vendimia los zumos de uva fresca no fermentados ó ligeramente fermentados y que tengan menos de 21 grados Beaumé.

Al propio tiempo se recomienda que no dejen introducir como vinos los mostos de uva medio concentrados, esterilizados ó no, de menos de 21 grados Beaumé, y á los cuales puede habérseles adicionado algunos grados de alcohol para darles la apariencia de zumos moralmente fermentados.

En este caso se exigirán, además de lo que devengue el mosto, según su clase, los derechos de Aduanas y la tasa interior del alcohol sobre el alcohol añadido.

El nuevo fusil alemán

He aquí algunos datos relativos al fusil que, á pesar de las negativas de ciertos órganos oficiales, está en ensayo en determinados cuerpos del ejército.

En cada regimiento se han distribuido diez armas de esta clase, que han sido confiadas á los sargentos, y cuyas particularidades son las siguientes:

El cañón es del mismo calibre que el del fusil moderno 1888 (7 mm. 9); está como éste rodeado de un casquillo; pero el actual juega un papel diferente al de la envolvente metálica de que está provisto el de 1888. Los sargentos que le manejan no pueden darse exacta cuenta del objeto de esta pieza, porque les está prohibido, bajo las penas más severas, aflojar siquiera un tornillo.

El cartucho presenta exteriormente la misma forma que el de 1888 y está cargado con *pólvora de poco humo* (los alemanes nunca dicen *pólvora sin humo*). En lo que respecta á sus dimensiones, el arma es diez centímetros más corta que el modelo actual.

La gran diferencia que se nota entre ambos sistemas, consiste en los movimientos de carga del nuevo fusil. En lugar de tener un cargador compuesto de cinco cartuchos superpuestos, se emplean dos accesorios de esta clase; una que se introduce á la derecha de la culata y otro á la izquierda, cada uno de los que encierra cinco cartuchos yustapuestos.

Colocados los dos cargadores, no hay mas que mover un cerrojo dispuesto sobre el costado de la culata, para hacer penetrar el primer cartucho en el alma del cañón; después no hay mas que pisar el pié de gato para que los diez cartuchos se corran automáticamente. Si es preciso cesar el fuego en un momento dado, basta con separar el dedo del disparador.

Mientras el cerrojo no se haya corrido de izquierda á derecha, el arma está en el seguro, porque ningún cartucho puede penetrar en el cañón.

El alza de este fusil está graduada hasta 3,000 metros; á 1,200 es el tiro de una extraordinaria precisión, según se dice. En cuanto á la velocidad de repetición se afirma que es de 25 á 30 disparos por minuto.

Noticias debidas á un segundo informe, dicen que la provisión de cartuchos es la misma para el soldado (150 por plaza, ó sea 30 mas que los que lleva el soldado francés). Los 150 cartuchos con sus cargadores, representan un peso aproximado de cuatro kilos y medio.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS de la tarde

(De la *Correspondencia de Valencia*).

Madrid 19, á las 1-15 tarde.

La huelga de cocheros lleva camino de no terminar en breve plazo. Hoy han continuado las gestiones las autoridades, sin resultado por ahora. El gobernador, con el fin de evitar coacciones como las ocurridas ayer, ha fijado un bando recordando el art. 510 del Código penal y los que se refieren á manifestaciones. Algunas parejas de la Guardia civil de caballería patrullan por las calles. *El Imparcial* censura la apatía del alcalde y del gobernador en este asunto, asegurando que debe ponerse correctivo al hecho de que vayan guiando los coches individuos que carecen de la práctica que exigen las ordenanzas municipales. Las autoridades han adoptado algunas precauciones en previsión de que los cocheros huelguistas intenten promover algún tumulto á la salida del público de los toros.

Se ha inaugurado un nuevo Círculo republicano, cuyos propósitos son unir á todos los elementos partidarios de la República. El señor Albert propuso, y así se acordó, la fundación de una liga democrática anticlerical.

BILBAO.—Esta mañana se han reunido en el teatro Romea gran número de repatriados, acordando no aceptar la liquidación de sus alcances en la forma proyectada por el gobierno. Los repatriados pedirán que se abra una información para averiguar las causas que han motivado el retraso en los ajustes de sus libretas. Solicitarán también que se busque una solución rápida que salve su situación. Los reunidos, en manifestación pacífica, se dirigieron al gobierno civil, entregando una exposición en la que constan sus peticiones. Después se retiraron, disolviéndose los grupos sin incidente alguno.

Madrid 19, á las 6-15 tarde.

En la reforma que el Banco de España tiene acordado hacer en el reglamento por que se rige dicho establecimiento de crédito, resultarán muy favorecidos la industria y el comercio.

En la Costanilla de los Angeles, han celebrado una reunión de 70 oficiales movilizados de los que estuvieron en Cuba, acordando pedir al gobierno procure darles colocación.

Los socialistas han celebrado un *meeting* en Trubia para conmemorar el aniversario de la Commune. El acto ha sido presidido por Pablo Iglesias.

SAN SEBASTIAN.—Los liberales han celebrado una reunión para tratar de la campaña electoral. Han acordado coligarse con los republicanos. A este acuerdo quizá se unan los liberales de Irún, Pasajes y Rentería.

REVOLUCION Y REACCION
CONFERENCIAS RELIGIOSO-POLITICO-SOCIALES predicadas en la Santa Basílica Metropolitana de Valencia en la Cuaresma de 1896, por el
DOCTOR DON JUAN GARRIDO
Canónigo Magistral de la misma.
Un volumen.—Precio: DOS pesetas.
Los pedidos imprenta Domenech, Mar, 65.

NUESTRO SERVICIO
POR TELÉGRAFO Y TELEFONO
DE LA CASA PEDRO GALIANA
D. Juan de Austria, 19.
Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales Cupones. Operaciones de Bolsa.

Agencia FABRA

Italia en la Conferencia para el desarme

ROMA.—El gobierno italiano estará definitivamente representado en la conferencia del Haya para el desarme, por su ministro en dicha capital, conde de Zanini y por otro diplomático, cuya designación no está acordada todavía.

Arbitraje inglés

LONDRES.—La semana próxima se reunirá el tribunal compuesto de varios funcionarios civiles y militares á quienes se ha dado el encargo de fallar el arbitraje confiado á Inglaterra sobre las cuestiones pendientes entre Chile y la República Argentina.

Las negociaciones franco-inglesas

LONDRES.—Según el *Times* y la *Pall Mall Gazette*, las negociaciones franco-inglesas relativas al Africa están muy adelantadas. He aquí los principales puntos de las mismas, según el último de dichos periódicos:

1.° La línea divisoria de los mares entre el Congo y el Nilo, sería la frontera entre el Congo francés y el Sudán.

2.° A pesar de esto, Tamboura, que es de aguas del Nilo, queda en poder de Francia, y le permite un camino de navegación hácia el Nilo.

3.° Los territorios alrededor del lago Tchah siguen siendo franceses; las comunicaciones pueden establecerse en territorio exclusivamente francés, entre el Africa del Norte y el Congo; Inglaterra renunciaría á su camino del Niger al Nilo.

4.° El Darfur y una parte de Onadas son reconocidos como pertenecientes al Sudán egipcio.

Pérdida de torpedos

PARIS.—Un telegrama de Nueva York dice que se han perdido tres torpedos en las costas de la Carolina del Norte. Este hecho inspira gran inquietud á los marinos que navegan por aquellos sitios.

Reo de espionaje

PARIS.—El tribunal correccional ha celebrado hoy la vista de la causa contra el antiguo teniente Boisson, acusado de espionaje. La vista ha sido á puertas cerradas. El procesado ha sido sentenciado á cinco años de cárcel.

Frailes en libertad

CALIFORNIA.—Han llegado 13 frailes que se hallaban prisioneros de los tagalos y lograron fugarse. Han manifestado que en poder de los filipinos quedan todavía 48 compañeros suyos. También dicen que Aguinaldo se jacta de que logrará por fin arrojar á los yankées de Filipinas.

Los yankées en Filipinas

NUEVA-YORK.—*The Herald* publica un despacho de Manila participando que ha llegado á aquella bahía el acorazado *Oregón*.

Un oficial inglés cruzó el campo de los yankées y se trasladó al de los tagalos con objeto de cumplimentar una comisión que se le confió cerca de los mismos. Dicho oficial conferenció con algunos jefes filipinos. Como resultado de esta conferencia, los tagalos volvieron á las faenas del campo. Parece que manifestaron que se hallan dispuestos á aceptar la paz si se les ofrece por mediación de una potencia europea. Los rebeldes no cesan de propalar noticias de victorias obtenidas contra los yankées.

Más explosiones

PARIS.—En el polígono *des Fourgues* ha ocurrido otra explosión, resultando un artillero muerto y varios heridos.

Se ha comprobado que la explosión ocurrida ayer en un polvorín de Marsella fué casual.

La situación de Ottis

LONDRES.—Despachos oficiosos de Washington aseguran que la situación del ejército de Otis en Filipinas tiende á mejorar.

Sin embargo, como los cablegramas oficiales que se reciben de Manila no dan detalles de los últimos combates, presúmese que no han de haber sido favorables á los norteamericanos.

La salud del Papa y el próximo Consistorio

ROMA.—León XIII, cuyo estado de salud mejora lentamente, desearía celebrar dentro de poco un Consistorio, á fin de nombrar cardenales. Hay catorce capelos vacantes. Los doctores harán todos los esfuerzos imaginables para que este solemne acto se retarde lo más posible.

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

(Número 823.)

Madrid 19, á las 10-50 noche.

A Valencia

En el tren correo de esta noche ha salido para Valencia el ex-diputado á Cortes Sr. Ivañez de Lara.

D. Amalio Gimeno

Ha sido nombrado médico de los baños de Urberuaga de Ubilla el Dr. D. Amalio Gimeno.

A muchos ha extrañado este nombramiento, pues no sabían que figurara en el cuerpo de médicos de baños el distinguido catedrático de Higiene de la Universidad central.

Este hizo oposiciones y obtuvo plaza en 1875.

Después ganó también por oposición una cátedra, y desde entonces, como era incompatible el cargo de catedrático con el de médico de baños, dejó de entrar en los concursos que han ido celebrándose para proveer las plazas vacantes en los balnearios.

Recientemente por disposiciones de los ministerios de Fomento y Gobernación ha desaparecido aquella incompatibilidad en atención á que dichos cargos se desempeñan en épocas distintas del año, y fundado en esto el Dr. Gimeno, se ha presentado ahora á concurso, concediéndosele el balneario de Urberuaga de Ubilla.

Los médicos del cuerpo que le siguen en el escalafón, creyéndose perjudicados, han protestado, entablando el oportuno recurso contencioso administrativo contra dicho nombramiento.

De regreso

Ha regresado á Madrid el Sr. Romero Robledo, siendo recibido en la estación por sus amigos.

La enfermedad de Sagasta

El Sr. Sagasta se encuentra muy mejorado.

Hoy visitáronle numerosos amigos.

El general Monet

Dícese que ha llegado á Madrid la sumaria instruida en Manila contra un general de brigada, del cual dijose que había abandonado las fuerzas que mandaba, dirigiéndose á la capital del Archipiélago.

La noticia se refiere al general Monet; pero en esta sumaria no ha de intervenir el Consejo Supremo de Guerra y Marina, sino que ha de tramitarse en la comandancia general del cuerpo de ejército, donde esté de cuartel el mencionado general.

Lo de los prisioneros

Esta tarde han conferenciado el Sr. Silvela y el embajador francés, Mr. Patenotre, ocupándose de la actitud de los norteamericanos en la cuestión de los españoles prisioneros de los tagalos.

Las impresiones que tienen los ministeriales son optimistas.

En París se ha recibido un despacho diciendo que el embajador de Francia en Washington ha presentado en la Casa Blanca una comunicación dando cuenta de la gravedad de la situación en que se encuentran dichos prisioneros, y manifestando que España atribuye esta gravedad á la orden del general Otis prohibiendo que se gestione el rescate de aquellos españoles.

El documento presentado no es una protesta, sinó una exposición en la cual España hace las observaciones propias del caso.

Mr. Cambon pide que no se pongan obstáculos á los trabajos en favor de aquellos desgraciados.

Servicio ESPECIAL

Crónica taurina

Barcelona 19, á las nueve noche.

Los toros de Miura lidiados hoy resultaron buenos. Machaquito estuvo regular en la muerte de dos bichos y muy bien en el quinto.

Lagartijo-chico bien.

Parearon al quinto toro superiormente, siendo muy ovacionados.

La tarde buena y la entrada un lleno colosal.

Madrid 19, á las 9-10 noche.

La novillada celebrada esta tarde fué infernal. Las «niñas toreras» sufrieron infinidad de revolcones y cometieron toda clase de torpezas.

El público, justamente indignado, las despidió con una silba estrepitosa.

Después se lidiaron cuatro toros de Udaeta que fueron estoqueados por Gordito y Llaverito, cuyas faenas resultaron muy deficientes.

El público salió aburridísimo del espectáculo.

Castellón 19, á las diez noche.

Se ha celebrado la corrida-certamen suspendida dos veces á causa de la lluvia.

Los toros de García Oñoro lidiados, resultaron bueyes en toda la extensión de la palabra.

Los espadas fueron Albaradito, Corcito, Pulga-chico, Morito, Bocanegra y Juanica.

El primero estuvo superior toreando y matando. El público premió su trabajo con grandes y merecidos aplausos.

Los demás espadas regulares.

Los liberales

Madrid 20, á las dos madrugada.

(Núm. 1.)

En la reunión celebrada anoche en el Círculo liberal, concedióse un voto de confianza al Sr. Sagasta para que éste resuelva todo lo referente á la lucha electoral en Madrid.

Los liberales han recomendado á su jefe que se presente candidatura cerrada.

Jiménez Castellanos

El capitán general de Madrid, Sr. Jiménez Castellanos, ha visitado nuevamente los cuarteles, elogiando mucho el estado de éstos.

También ha dirigido muchos elogios á la oficialidad.

Plaza.

Incendio de un hotel

Madrid 20, á las 2-15 madrugada.

(Núm. 2.)

Telegrafían de Nueva-York diciendo que se ha incendiado el hotel de Windoroz, pereciendo abrasados por las llamas la mayor parte de los empleados que había en él. Estos eran en número de 350.

Los viajeros hospedados ascendían á 212.

Las pérdidas materiales se calculan que ascienden á más de un millón de dollars.

Como desde los primeros momentos la confusión en el hotel fué grandísima, los *ratas* ejercieron su industria, llevándose muchos objetos de valer.

Gimeno Vizarra.

El Papa y las potencias

Madrid 20, á las 2-30 madrugada.

(Núm. 1.)

Comunican de Roma que el Papa sufre una debilidad grande á consecuencia de la mucha sangre que perdió cuando fue operado.

Las potencias continúan trabajando para que se elija un nuevo Papa.

Cierre de escuelas

Un despacho de París dice que se han cerrado las escuelas de Alsacia y Lorena, con motivo de la epidemia de influenza que se ha desarrollado en aquellas capitales.

Gimeno Vizarra.

JABÓN CARDENAL
Perfumado á las brisas de Italia
Especialidad de esta casa
EL BUEN TONO
Perfumería Novedades
CALLE DE Zaragoza 21 Y 23
VALENCIA
Tres pastillas, en elegante caja color rojo troquelada en oro, pesetas 2'50.

Postres variados

Algo de poesía

LAS OLAS

Vano es luchar. Las olas van y vienen,
Y vamos y venimos con las olas
Unas á nuestros piés derraman perlas,
Y la garganta nos comprimen otras.
Una, que humilde nos besó la planta,
Esa misma, se crece y nos azota.
La mar serena, pura, transparente,
Esa mar, es la misma borrascosa.
Unas veces se alejan, otras vuelven,
Algunas se deshacen cuando chocan,
Pocas marchan de espumas adornadas;
Muchas se estrellan en las duras rocas.
. . . . . .
Vano es luchar. Las olas van y vienen,
Y vamos y venimos con las olas.

M. PASO.

Los ancianos del Vaticano

El Vaticano parece poseer la virtud especial de alargar la vida de sus servidores.

El comendador Pacelli cuenta un siglo de existencia, y ha empezado á vivir el segundo, puesto que tiene la muy respetable edad de 101 años.

El signor Pacelli no el único veterano del Vaticano; el general Rafael de Courten, excomandante de la guardia, acaba de cumplir noventa años, y de ochenta años se cuentan un buen número.

Responsabilidades de los autores de locomóviles

Los tribunales de Marsella acaban de resolver una cuestión que ha sido objeto de serias controversias; los jueces deben decidir si los conductores de automóviles pueden declararse civilmente responsables de las consecuencias que ocasione el ruido que origina el motor de sus vehículos.

El tribunal, después de apreciar los argumentos expuestos por las dos partes contendientes, ha sentenciado que no pueden ser responsables los conductores de los automóviles, si han cumplido con todos los requisitos que prescribe la legislación especial.

Cuartos para fumar en los teatros

En estos últimos días, la comisión superior de teatros en París, ha debatido sobre la célebre cuestión de los cuartos para fumar: muchos directores habían solicitado autorización para instalar en sus teatros cuartos para fumar, en virtud de las numerosísimas reclamaciones que diariamente recibían de los espectadores afectos al tabaco.

La comisión, después de muchos debates, ha admitido y sancionado, que en un principio no se opone á la instalación de cuartos para fumar en los teatros, siempre que se cumplan ciertas condiciones determinadas que ofrezcan completa seguridad y con obligación de que se mantengan en la puerta de dichas habitaciones empleados permanentes que obliguen á los fumadores á apagar ó á tirar los cigarros á la salida de las mismas.

Frase hecha

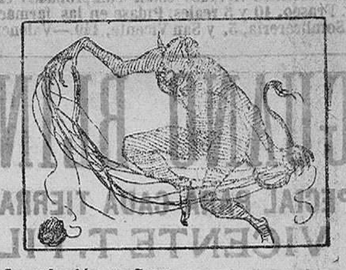

La solución mañana.

Solución del geroglífico anterior:

Malas lenguas afirman ser el martes día fatal.

Biblioteca de LAS PROVINCIAS

Obras publicadas

Julia de Trécœur, por Feuillet.
Mis Katty, por Sozian.
La Hija del Carbonero, por Mellin.
Estas tres obras forman un tomo.—Precio, 1'20 pesetas.

Teresa, por Achard.
Regina, por Lamartine.
¡Todavía!, por ?
Secreto de mujer, por Berthoul.
Estas cuatro obras forman un volumen.—Precio, 1'50 pesetas.

A los suscritores á LAS PROVINCIAS á mitad de precio

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

VINO NOURRY

A la vez

Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del **PECHO**

Sustituye con ventaja á las **Emulsiones** y al **Aceite** de **Higado** de **Bacalao.**

CLIN Y COMAR – PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS 663

Pezoneras Fajarnés

Á LAS SEÑORAS ENBARAZADAS

Único y verdadero específico que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.

Precio: 20 rs. caja en toda España.

Depósitos: En Valencia, farmacias de los Sres. Fabiá, San Vicente, frente San Martín.—Costas, Sombrerería, 5, frente Santa Catalina.—Dr. Torrens, Mercado, 78.—Dr. Quesada, Barcas, 42.

También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
AMADEO CROS,
BARCELONA

Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria y agricultura.

Representante en Valencia: MARIANO IZQUIERDO, calle de San Alcente, núm. 99.

Almacenes: Grao, Muelle de Levante, 13.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCK

DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P.TAS BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERÍAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

SE REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 6 PTAS.

PARA prevenir las *congestiones* y la *apoplegía*, regenerar la *sangre* y regularizar su circulación; para destruir los *herpes*, *escrófulas* y demás humores que motivan picazón, *erupciones*, *escoriaciones*, *pesadez de cabeza*, *insomnios*; para extinguir los restos de las *enfermedades secretas*, y finalmente para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios, nada mas eficaz en la presente época que el uso diario del **ENOLATURO ZARZA-COSTAS**, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Pídase en las farmacias del Dr. Costas é hijo, Sombrerería, 5, y San Vicente, 149.—Valencia.

GUANO BLINDEY

ESPECIAL PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

VICENTE T. FILLOL

Despacho: Calle de CALATRAVA, 5, entresuelo.—**Almacén:** Camino Real de Madrid, traste 7.°, núm. 9 (junto fábrica Anís Lorito).

ALQUILERES

Se alquilan unos espaciosos locales, con hermosas luces, techos elevados, propios para establecer una gran industria. En punto tan céntrico como el Paseo de la Alameda. Tienen habitación muy bonita para el dueño ó encargado.

Condiciones de arrendamiento económicas.

Informarán en la imprenta de este periódico.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este **Remedio**, bajo la forma de **polvos**, puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos mas rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia** ó **Diarrea** que **resista** al **«Estómago Artificial.» Cuando han fracasado** todos los demás «digestivos», el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es **«El Estómago artificial ó polvos del Dr. Kuntz.»**

CURA **las dispepsias estomacales** en sus diferentes formas **(atónica-catarral-flatulenta)** y la **dilatación de estómago**, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de **vientre**, los eructos ágrios ó acedías, gases, **sed** después de las comidas, pesadéz de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaja mentalmente después de las comidas.

CURA **las dispepsias intestinales**, cesando pronto las **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos, por antiguos que sean; hace desaparecer el olor félido, restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque los destruye los **microbios**, productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse; así todo estado **diarreico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo.**

CURA **la disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA **la gastritis, gastralgias y catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Depositarios en Valencia: Sres. Hijos de Blas Cuesta.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 por 100 de interés anual, amortizables á largo plazo de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Al terminar el plazo pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de reembolsar parte alguna del capital.

El Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No se tramiten proposiciones de préstamo inferiores á 5.000 pesetas.

Agente del Banco, D. Benito Altet Llombart, Mar, 57, letra A, Valencia.—Teléfono 251.

AÑO CRISTIANO

EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

POR EL

Padre Juan Croisset, S. J.

TRADUCIDO DEL FRANCÉS

POR EL PADRE JOSÉ F. ISLA

y adicionado por varios señores sacerdotes

con las vidas de muchos santos españoles, fiestas que se celebran en España, martirologio romano, índice de todos los santos por orden alfabético, expresando el día en que se celebran sus fiestas, etc., etc.

EDICIÓN ECONÓMICA Y COMPLETÍSIMA—CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA

Esta obra consta de 15 tomos en 8.° español de mas de 600 páginas cada uno, conteniendo un total de 9,600 páginas, impresas en excelente papel y letra clarísima.

Los doce primeros tomos contienen los meses del año, y los tres últimos las Dominicas y los índices.

A pesar de los cuantiosos gastos que ha llevado consigo esta publicación, solo cuesta cada ejemplar en rústica, ó sean los

15 TOMOS, 15 PESETAS

Encuadernados en tela á la inglesa, con una preciosa plancha al relieve, VEINTITRES PESETAS. No puede darse encuadernación mas económica á pesar de lo lujosa que se presenta. Encuadernados en pasta con tapas y lomo de piel, á 30 pesetas el ejemplar.

NOTA IMPORTANTE.—Por cada cinco ejemplares que se pidan, se dá de regalo un ejemplar, en cuadernado en la misma forma que los pedidos, en la imprenta de Domenech, Mar, 65.

ACRITUD DE LA SANGRE

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

CÉLEBRE DEPURATIVO *VEGETAL* prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL Vicios de la Sangre, Herpes, Acne.

EL MISMO AL YODURO DE POTASIO *TRATAMIENTO Complementario del ASMA* Soberano en Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis.

102, Rue Richelieu, Paris *y en todas Farmacias del extranjero.*

EPISODIOS NACIONALES

DE

D. Benito Perez Galdós.

Se ha publicado el tomo III de la série 3.ª

DE OÑATE A LA GRANJA

Véndese al precio de dos pesetas.

Tomos publicados de la série 3.ª { **Zumalacarregui. Mendizábal.**

JARABE Y PASTA
de Sávia de Pino Marítimo
de **LAGASSE**

Preparados con la **SAVIA de PINO fresca.** Cura **Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.**

PARIS, 8, rue Vivienne

Alquileres

Se alquila un entresuelo, que reune excelentes condiciones siendo sumamente capáz y ventilado Don Juan de Austria, n 46. 12-R

Se alquila un tercer piso muy espacioso y bien decorado, con fuente en la cocina y gas.

Portería calle de Serranos, 27.

SE DESEA COMPRAR

casa de 14 á 16,000 duros en la calle de Colón ó ensanche, dejar nota de ofertas sin corredor en la bodega de El Gavilán, Embajador Vich, 6, bajo. 3|R

Almacén Atarazana

Se alquila el num. 3 en el Grao. Darán razón en la calle de Chapa, núm. 5, y en Valencia Almudín, 1. 5|R

ACADEMIA

DE

FRANCÉS, INGLÉS É ITALIANO

Calle de San Bult, núm. 10, entresuelo.

LECCIONES Á DOMICILIO

Traducciones de dichos idiomas

AL ESPAÑOL Y VICEVERSA 6|R

PRÉSTAMOS

Sobre fincas rústicas y urbanas de la capital y su provincia y al comercio y la industria.

COBROS de toda clase de facturas y pagarés de deudores morosos, sin gastos para los interesados.

GESTION de toda clase de asuntos en que el interesado tenga que reclamar sus derechos ante los tribunales y carezca de medios para ello. Y toda clase de asuntos que hayan de gestionarse en Madrid y provincias.

Colocación de pequeños capitales.

Se colocan al interés del 30 por 100 al año, cobraderos mensual ó trimestralmente.

Compra y venta de fincas.

De la capital y pueblos de la provincia.

Razón: calle de Gil Polo, n. 6, principal, de diez á una (dense dos golpes.)

Serrería mecánica

Se alquila una en el Grao, calle de Sister, junto á la línea férrea. En la misma darán razón. s-G

BONITO PIANO

de estudio, extranjero, con magníficas voces, por 75 duros, y un precioso armonium, se venden en el Grao, calle de Rocafull, n. 32, bajo. 2

TEÑIRSE

el pelo y la barba con el **AGUA DEL CANADÁ**, inocente composición que merece cada dia mayor crédito y aceptación.—Precio, 12 rs. Calle de la Sombrerería, 5, farmacia de Costas.—En Madrid, Pontejos, 6.

Caridad

En la calle del Pintor Domingo, número 19, segundo, derecha, habita un teniente que fué de Movilizados y que vino de Cuba repatriado con su esposa y nueve hijos menores; hállase en situación muy aflictiva, y á pesar de no haber podido encontrar hasta la fecha un destino ó trabajo para atender las necesidades mas perentorias; tiene dos de sus hijos enfermos y á su esposa gravemente en cama.

Las personas que quieran favorecer á tan menesterosa familia harán una gran obra de caridad. 3|

OTRA

La desea una pobre viuda, que no contaba mas que con el trabajo de un hijo, que hoy se encuentra gravemente enfermo de pulmonía. Los donativos se reciben en la Administración del periódico. 4

OTRA

Podrán hacerla las personas caritativas á los porteros de la casa número 13 de la calle de Ribera, los cuales fueron robados hace unos dias. 3

BOLAS para billar. Nadie puede competir con la fábrica. San Vicente, 41.

COMPOSTURAS bien hechas y baratas en boquillas, bastones y paraguas. San Vicente, 41.

PARAGUAS boquillas y bastones, propios para regalos. San Vicente, 41.

BORDONES, cuerdas y guitarras, exportación á provincias y Ultramar Andrés Marín, sucesor de A. Almonecil, Barcelonina, 17.

BOOCK CAYOL. digestivo y estomacal. Pídase en todos los cafés.

BUQUES

El PALERMO (línea Wilson), para Hull, cargará el lunes 20 del actual.

Consignatario: Sres. Dart y C.ª en Comandita, calle del Mar, 59, entresuelo.

Servicio de vapores, especialmente construidos para transporte de fruta y vino.

El ULLOA, para Liverpool, cargará en Burriana el martes 21, saliendo de Valencia el miércoles 22 del actual fijamente.

El ALVARADO, para Hamburgo, en Valencia el 23, en Castellón el 24, saliendo de Burriana el sábado 25 del actual

El PINZON, para Liverpool, el 26 del actual.

El ECUATORIA, para Amberes, el 28 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1

VAPORES de los Sres. Ibarra y C.ª DE SEVILLA

Con itinerario fijo bisemanal.

El CABO PALOS saldrá el 21 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

También para Pasages, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido.

Con trasbordo en Cádiz, también tomamos carga para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cabra y Lanzarote.

Consignatarios: Viuda é hijos de Mogués, calle de las Cocinas, n. 3, junto á la de Caballeros.

En el Grao informarán Muelle, número 6.

Compañía sevillana

El vapor CIERVANA saldrá el 22 del actual para Alicante, Cartagena, Almería Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor LAFFITTE saldrá el 22 del actual para Barcelona, Cette y Marsella.

Consignatario: Juan B. Basterrechea, calle del Mar, núm. 100, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los señores Romaní y Miquel, Muelle.

Servicio regular de vapores

Para Londres.

El CASTOR cargará el lunes 20 del actual.

Para Liverpool.

El ELSA, cargará el lunes 20 del actual.

El RUBY cargará el miércoles 22 del actual.

El FAGUS cargará el jueves 23 del actual.

Para Glasgow.

El MARINER cargará el miércoles 22 del actual.

Para Manchester

El HERMANN, cargará el viernes 24 del actual.

Para Newcastle.

El EMERALD cargará el sábado 25 del actual.

Consignatario: D. Alberto Ries, calle Pascual y Genís, 27, pral.

Para Glasgow

El NIKOLAI, cargará en Burriana el 18 y 19 del actual y saldrá de Valencia el 20.

El FRAUS, saldrá de Valencia el 25 del actual.

Para Amberes

El WASHINGTON cargará el 22 del actual.

Para Newcastle.

El SUOMI cargará en Burriana el 22 y saldrá de Valencia el 23 del actual.

Agentes en el Grao: Señores La Roda Hermanos.

Para Londres

El JUDOR, con poca cabida, saldrá el lunes 20 del actual.

Para Liverpool.

El AGIA-SOFIA (línea Papayanni), con poca cabida, saldrá el lunes 20 del actual.

El LIVORNESE (línea Glaun), con poca cabida, saldrá el miércoles 22 del actual.

Admiten carga.

Consignatarios: Sres. Goodyear y C.ª, Colón, 62, entresuelo.

Compañía Anónima de vapores Vinuesa de Sevilla, antes Espaliu y Compañía, de Sevilla.

El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 20 del actual, directo para Málaga Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio semanal con itinerario fijo por la Compañía Anónima de vapores Vinuesa de Sevilla, antes Espaliu y Compañía.

El **Nuevo Estremadura** saldrá de este puerto el 21 del actual para Barcelona y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: **F. y M. Pereva,** Avellanas, 26

Agentes en el Grao: V. y M. Castles, Chapa, 25.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

HIERRO LERAS

Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan. *Depósito 8, rue Vivienne, PARIS.*

Chocolates y Cafés

DE LA

Compañía Colonial

COMPAÑÍA COLONIAL MADRID

TAPIOCA Y TES

37 Recompensas industriales

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Librería de Pascual Aguilar.—Editor, Caballeros, 1.—Valencia.

EL OLIVO Y EL ACEITE

Cultivo del olivo, extracción, purificación y conservación del aceite

POR

A. ALOI

Traducción de la 4.ª edición italiana

POR

D. José Abargues Ferrer

con un prólogo de

D. EMILIO LOPEZ GUARDIOLA, perito agrícola

ILUSTRADA CON 48 GRABADOS

Forma un tomo de 400 páginas en 8.°, y se halla de venta, al precio de *2 pesetas*, en la librería de Pascual Aguilar, calle de Caballeros, núm. 1, Valencia. Remitida por correo, bajo sobre certificado, 2'50 pesetas.

VITICULTURA

Y

ENOLOGIA ESPAÑOLAS

ó

Tratado sobre el cultivo de la vid y los vinos de España

POR EL

Ilustre Sr. D. Buenaventura de Castellet

Premiado con grandes diplomas de honor y con medallas de oro y plata en varias Exposiciones nacionales y extranjeras

2.ª edición notablemente corregida y aumentada, conteniendo un extenso é importante capítulo

SOBRE LA FILOXERA, LAS CEPAS AMERICANAS Y EL MILDIU

Esta obra, que forma un tomo en 4.° de mas de 400 páginas de buen papel é impresión, é ilustrada con excelentes cromos y grabados intercalados en el texto y con el retrato del autor, se halla de venta en Valencia, á 9 pesetas, en la librería de su editor Pascual Aguilar Caballeros, núm. 1. Remitida por correo y certificado, 9'50 pesetas.

Diccionario biográfico crítico de los artistas valencianos

desde el siglo XIV hasta nuestros dias.

Obra premiada por **Lo Rat-Penat** y recomendada oficialmente por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando,

POR EL BARON DE ALCAHALÍ

En volumen en 4.°, con cubiertas de papel vitela. Consta de anteportada, portada á dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio: 10 pesetas.

Los pedidos imprenta Domenech, Mar, 65, y en las principales librerías.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte